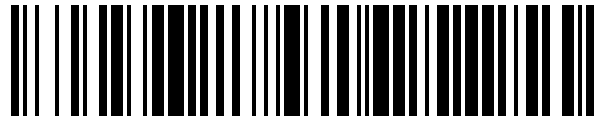


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 195 184**

21 Número de solicitud: 201731207

51 Int. Cl.:

A41D 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.10.2017

71 Solicitantes:

LA FABRICA DE INVENTOS, S.L. (50.0%)

C/ Las Murallas, 21 drcha.

09004 BURGOS, ES y

JANER ITURRIOZ, Pol (50.0%)

72 Inventor/es:

JANER ITURRIOZ, Pol

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **GUANTES DE LIMPIEZA HIDRATANTES**

ES 1 195 184 U

DESCRIPCIÓN

GUANTES DE LIMPIEZA HIDRATANTES

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, unos guantes de limpieza hidratantes, es decir, unos guantes que sirven para realizar actividades de limpieza y que presentan como particularidad el hecho de que interiormente están
10 hidratados, mientras que exteriormente cuentan con medios para la limpieza.

Caracteriza a la presente invención el hecho de combinar en un mismo objeto medios de protección para la mano, medios para limpieza y medios para hidratar la mano.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los utensilios para la limpieza del hogar o similares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En el estado de la técnica son de sobra conocidos los guantes protectores para la limpieza. Dichos guantes están fabricados en materiales plásticos y buscan proteger al usuario del contacto con el agua, y/o con los productos de limpieza que son abrasivos y estropean la piel.

25 Por otro lado, cuando se quiere retirar restos adheridos a las superficies se hace necesario el empleo de estropajos o cualquier utensilio fabricado con algún tipo de material áspero y resistente que se utiliza para frotar o fregar una superficie de manera adicional a los guantes protectores.

30 En general, todas las personas y algunas particularmente de manera especial, particularmente las que emplean guantes protectores tienen problemas de hidratación de la piel, por lo que recurrentemente debería aplicarse cremas hidratantes.

Hasta el momento se desconoce utensilio alguno que combinen en un solo objeto las
35 funcionalidades de protección por un lado, de medio de frotado de superficies, y medio de

hidratación, desarrollando un guante de limpieza como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

Es objeto de la presente invención un guante de limpieza que combinan funcionalmente en un mismo utensilio tres funcionalidades diferentes, por un lado la de servir como medio de protección, por otro lado, la de servir como medio de frotado de superficies, y finalmente la de servir como medio de hidratación.

10

Por lo tanto, el guante objeto de la invención cuenta con el guante propiamente dicho, al que exteriormente, y preferentemente en la palma de la mano y en la mitad distal de cada dedo se ha dispuesto un material abrasivo a modo de estropajo, mientras que el interior esta pre impregnado en una loción hidratante, lo que evita posibles alergias.

15

Los materiales empleados en la fabricación de los guantes sería, la goma para el guante propiamente dicho, el estropajo, como material para superficie de frotado exterior, y las fibras naturales para el interior y que son las que se quedan pre impregnadas de una loción hidratante.

20

Dado que la loción hidratante solo perdurará unas semanas por el uso del mismo, se agota el efecto siendo necesaria la compra de nuevo guante de interior hidratante.

25

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

30

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

35

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10 En la figura 1, podemos observar una primera vista del guante objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar una segunda vista del mismo guante.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20 En la figura 1 podemos observar que el guante objeto de la invención cuenta con un guante de goma (1) que exteriormente, preferentemente en la palma de la mano y en la mitad extrema de los dedos por su cara interior, presenta una superficie abrasiva a modo de estropajo (2), y el interior (3) es hidratante por el interior que está realizado en fibras naturales sobre las que se ha dispuesto una crema hidratante.

25 La disposición de la superficie abrasiva a modo de estropajo (3) es en la palma de la manos y en la cara interior de los dedos ya que es con la palma de la mano con la que se frota.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Guante de limpieza hidratante caracterizado por que cuenta con un guante de goma (1) que exteriormente presenta una superficie abrasiva a modo de estropajo (2), y el interior (3) es hidratante.
5

2.- Guante de limpieza hidratante según la reivindicación 1 caracterizado por que la superficie abrasiva a modo de estropajo (2) está dispuesta en la palma de la mano y en la mitad extrema de los dedos por su cara interior.
10

3.- Guante de limpieza hidratante según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado por que el interior (3) del guante está realizado en fibras naturales sobre las que se ha dispuesto una crema hidratante.

....

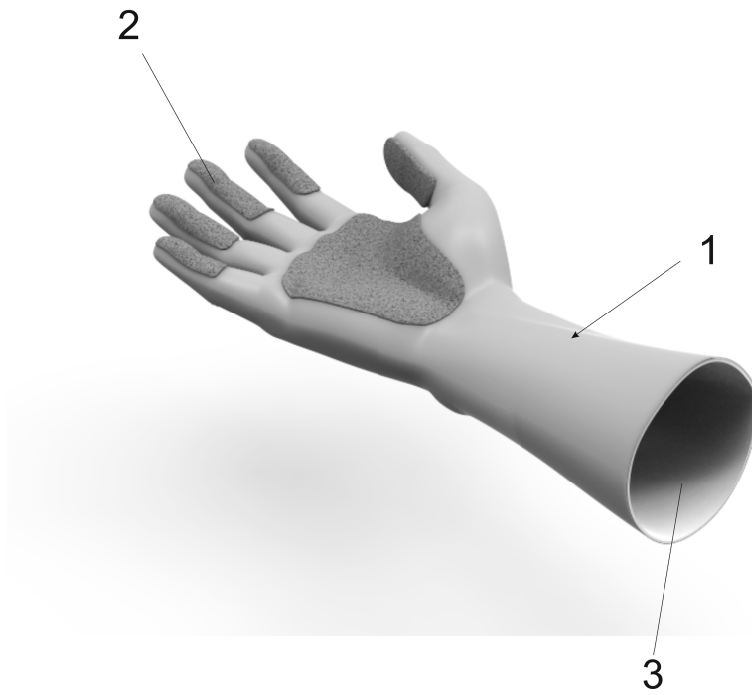


FIG. 1

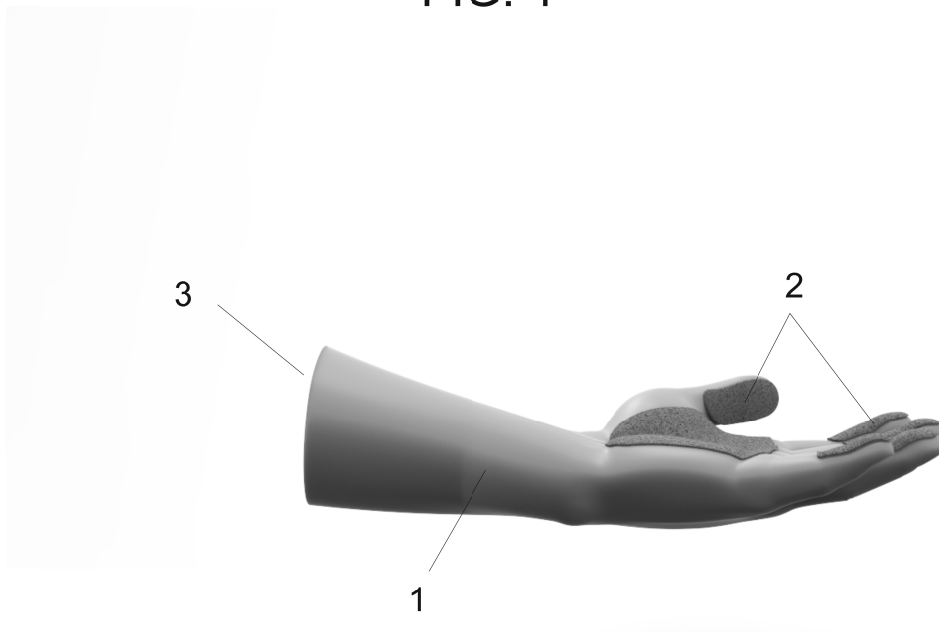


FIG. 2